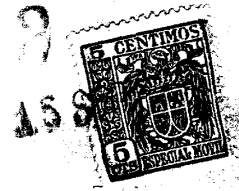


230943



230943

Memoria Descriptiva

para
una Patente de Introducción
por 10 años en España

a favor de

Don Hans Tannenberger
(de nacionalidad austriaca)

residente en

Salzburg (Austria) Ziegelgasse 17

por:

Procedimiento para la fabricación de
cuerpos cerámicos moldeados.



15 \$
230043

5 La patente se refiere a un procedimiento de fabricación de cuerpos cerámicos moldeados, especialmente ladrillos, en el que el combustible necesario para la cocción esencialmente se adiciona a la masa cerámica. Según la patente, los cuerpos moldeados se apilan al aire libre en un apilamiento a modo de horno de carbonear con canales de aire escotados y seguidamente se cuecen. Tal clase de cocción se efectúa con extrema sencillez y como tal procedimiento hace supérfluo un horno de cocción pueden cocerse al mismo tiempo muy considerables cantidades de cuerpos moldeados. Como el combustible está distribuido uniformemente en el material cerámico, en todos los sitios se alcanzan temperaturas esencialmente de igual altura y se obtienen productos de composición perfecta. La supresión del horno hace además que para la producción de ladrillos solamente se requiera una máquina ladrillera transportable y un tejado voladizo, de modo que la producción puede tener lugar en la proximidad inmediata del yacimiento de arcilla. Otra ventaja reside en el consumo de combustible especialmente ahorrativo.

10 En el dibujo se ha representado el objeto de la patente a título de ejemplo. La figura 1 muestra en perspectiva el horno de carbonear durante su erección. La figura 2 muestra el horno de carbonear terminado.

20 A la arcilla se le añade un combustible suficientemente triturado y la masa se bate bien mezclada. Puede servir de combustible, por ejemplo, polvo de carbón, polvo de pizarra de carbón, hollín, lignito o polvo de coque, pero también bauxita o polvo de aluminio. De este modo pueden utilizarse combustibles que de otro modo no eran utilizables como materiales de combustión en las fábricas de ladrillos, etc.

25 A partir de la masa se moldean cuerpos moldeados en la forma de ladrillos normales, estos se desecan de un modo natural o artificial y seguidamente se erigen para formar una pila a modo de horno de carbonear. En el



230943

dibujo puede observarse, que en las dos capas más inferiores están escotados canales de aire a y la capa siguiente está apilada perpendicularmente a esto. La disposición de las demás capas hacia arriba se deduce del dibujo. El horno se inflama ahora, por ejemplo, en uno de sus extremos mediante una pequeña cantidad de carbón, después de lo cual los ladrillos, a consecuencia del combustible contenido en ellos, siguen ardiendo por si mismos. La duración de la cocción importa, según la constitución de la masa cerámica y del contenido de combustible, aproximadamente de 8 a 10 días. Naturalmente que el tamaño, especialmente la longitud del horno puede ser distinto según se requiera.

El procedimiento no se limita a la fabricación de ladrillos, sino que puede aplicarse con ventaja también para otros productos cerámicos como artículos de uso de barro.

#####

#####

#####



N O T A

230943

La siguiente Patente de Introducción consta de las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para la fabricación de cuerpos cerámicos moldeados, especialmente ladrillos, en que el combustible requerido para la cocción se adiciona esencialmente a la masa cerámica, caracterizado porque los cuerpos moldeados se apilan al aire libre en una pila a modo de horno de carbonear con canales de aire escotados y seguidamente se cuecen.

2.- Procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizado porque el combustible, consistente en carbón, serrín, aluminio, bauxita o pizarra, u otros equivalentes, se adiciona por amasado con la masa cerámica de modo uniforme, distribuido en el periodo de preparación de la citada masa.

3.- Procedimiento para la fabricación de cuerpos cerámicos moldeados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras.

Madrid 15 de Septiembre de 1.956.



Fig. 1.

230943

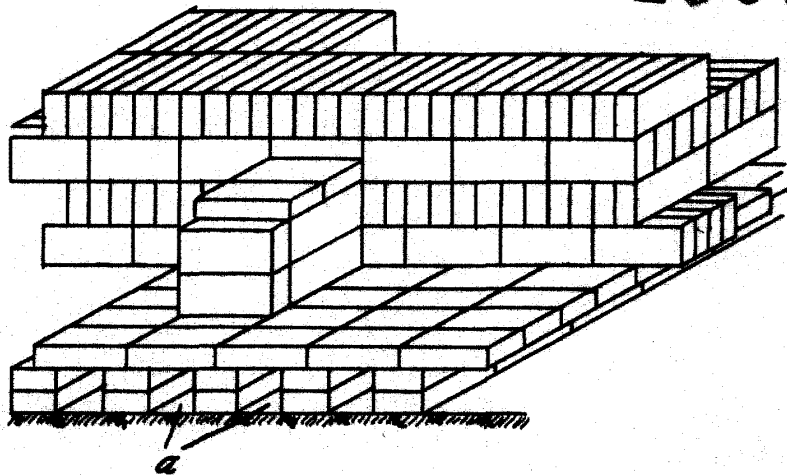
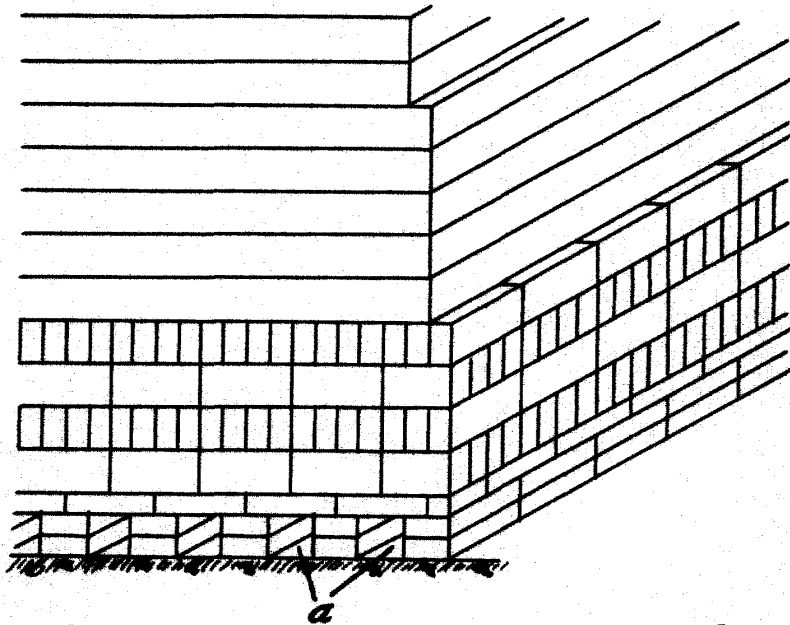


Fig. 2. 230943



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]